

Para el de Roperos ⁹ ⁹ Juan Martin, y Nicolau
Tortara.

Para el Arte de Condeneros de seda, Pedro Munoz
y Blas Pobeda.

Para el Excmo de Confiteros, Juan Reynel, y
Joseph Sanchez.

Para el de Alparateros Joseph Aleman Vaca, y
Juan Reyev.

Para el Arte de Pasamaneros, Clemente Navarro
y Joseph Galber.

Para el Oficio de Pastelero Juan Baup. ^{ta} Marca

Para el de Coleteros a Pablo Rubio.

Para el de Alarifes a Juan Medina, y Juan Colera.

Para el Arte de Texeros a Joseph Morinillo.

Para el Oficio de Xerraferos Antonio Rodriguez.

Para el de Talabarteros Antonio Romero.

Para el de Herreros Antonio Carrasco, y Antonio
Alcaraz.

Para el de Zapateros, Joseph Duran, y Diego Ramo

Para el de Teredores de Lienzos Juan Frelian, y
Manuel Marin.

Para el de Sombrereros Antonio Arnao.